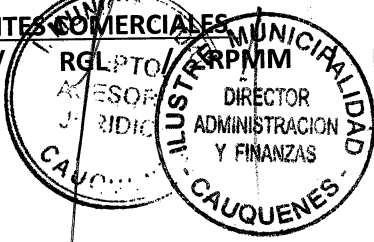


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV /



MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 7565

CAUQUENES,

19 OCT. 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Domicilio de: "WORKING GROUP S.P.A.", RUT.: 76.333.237-3, de la patente de alcohol Rol. 400590.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Cambio de Domicilio ante el S.I.I.
 - ✓ Informe Técnico Nº 88 de fecha 13.09.2018 otorgado por la Dirección de Obras señalando que es factible la instalación de local comercial en la nueva dirección.
 - ✓ Resolución Exenta Nº 1807365597 de fecha 06.09.2018 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.
 - ✓ Informe de Carabineros de Chile.
 - ✓ Certificado de no vigencia de junta de vecinos en el sector, emitido por Secretaría Municipal.
 - ✓ Informe Nº 45 de fecha 08.10.2018 del Asesor Jurídico.
 - ✓ Contrato de arriendo.
 - ✓ Certificado Nº 566 de fecha 09.10.2018 del Concejo Comunal.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el domicilio antiguo correspondía a calle Catedral Nº 369 local 22 y solicitó traslado a calle Antonio Varas Nº 899-B, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente de alcohol Rol: 400590, a nombre de "WORKING GROUP S.P.A.", RUT.: 76.333.237-3, con giro "Restaurant" a Calle Antonio Varas Nº 899-B, Comuna de Cauquenes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales